Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL PUENTE DEL ARZOBISPO

Don Alberto Herrero Melchor, actuando en nombre propio, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de ejecución de nave industrial para taller de cerrajería, en la calle La Corrala, sin número, de esta localidad.

En cumplimiento del artículo 30, número 2, apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El Puente del Arzobispo 3 de diciembre de 2009.El Alcalde, José Luis Rivas Fernández.

N.º I.-12909